

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVIII

ALMERIA.—Miércoles 26 de Enero de 1927

Número 22.047

Hablando con el alcalde

II

Continuemos hoy reseñas de lo que oímos de labios del alcalde referente a su viaje a la corte.

En el Ministerio de Fomento, no se concretó su visita al ministro. Tuvieron una larga entrevista con el Jefe de construcción de carreteras que es nuestro paisano don José González González, natural de Berja, el cual se manifestó, como buen almeriense, dispuesto a complacer las aspiraciones de la Comisión, tomando buena nota de las carreteras que llevaba en cartera, y dándole el Jefe del negociado otra nota de las que se podían y debían tratar en esta Jefatura de Obras públicas, tanto de las de administración como de las que habían de substarse. De esta entrevista salió muy satisfecha la Comisión, pues el señor González se mostró dispuesto, como amante de su patria chica, a prestar un valioso concurso y cooperación en cuanto de su departamento dependiera. También en el mismo Ministerio visitaron al ministro de Justicia pública y al arquitecto señor Rogi, encargado de las obras de la Escuela de Artes y Oficios, que como saben nuestros lectores, dichos trabajos se hallan paralizados, no por falta de consignación, porque existe actualmente un remanente de cincuenta mil pesetas y una buena asignación para este año. La paralización consiste en no contar con un habilitado, que según lo nuevamente ordenado, se haga cargo de los pagos. El señor Roquero, que se había ofrecido a ocupar dicho cargo de habilitado, ha dimitido, y mientras no se encuentre otro que ponga toda la fianza, vamos a tener este problema en pie. En verdad que es preciso que se

resuelva de algún modo esta dificultad para que prosiga la edificación sin nuevas dilaciones.

Otra de las visitas realizadas fué al Ministerio de la Guerra, donde saludaron al general Tejera, expresando el reconocimiento que Almería siente por su labor en pro del Campamento de Álvarez de Sotomayor y rogándole que siga prestárselle su apoyo, para que pronto veamos terminada esta gran obra nacional. El señor Tejera se mostró muy complaciente, y dijo que ya había hablado con el general Saro para que se asignara en el presente año una buena cantidad, la suficiente para activar las obras, y que pronto se construiría el segundo tramo de carretera que ha de unir a la general con el Campamento, o sea, desde aquélla al puente que sobre el río está construyendo la Diputación provincial. También les dijo que el Campamento sería un campo de instrucción regional. Respecto a la Alcazaba, mostró el interés que tiene por este monumento, que había hecho que se consignaran diez mil pesetas y que se destinaria en militar del Cuerpo de Invalídos para que viviera en ella. La Comisión visitó también al general Saro, oyendo de él iguales manifestaciones, y al comandante de Estado Mayor señor Tapia, encargado de las comunicaciones marítimas, el cual prometió visitar nuestro puerto en el próximo mes de Marzo.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

26 de Enero de 1882

Ciñazaron los estudios de un ferrocarril económico desde Gárgaras de Vera a Baza.

Hallándose en el teatro de San Pedro el Viejo para trar en el puerto, chocó con senciendo la representación el vapor «Namancia», sufriente de la zarzuela «El salto del do a quel averías en la proa. Pasiego», por la compañía de don Luis Crespo, sufrió un al regresar de hacer un accidente don Adolfo Laigle cargo, uno de los mozos del sisa, empleado de las oficinas Hotel Tortosa.

de Hacienda. A los pocos momentos de sufrir el accidente dejó de existir.

—Por el impuesto de commentos de sufrir el accidente se recaudaron 859'20 pesetas.

NUESTRAS CRÓNICAS SEVILLA Y SUS BARRIOS REPRESENTATIVOS

II

Santa Cruz

Nada más sugestivo que este barrio de Santa Cruz, emocionario y devocionario, con miniados esmaltes, y un extraño perfume de ensueño y de leyenda.

Hace falta, para saturarse del encanto poético de este barrio, meterse de lleno en su propio corazón—corazón sonoro, sentimental y saudoso. O atravesando, con paso recogido y el ánimo en éxtasis, sus calles laberínticas, llenas de silencio de luna y del alma errante de las flores que las engalanaban.

El barrio de Santa Cruz, con su marcado carácter moro, con sus calles estrechas y entoldadas de parras, enredaderas y jazmines, con su silencio sacrificado, con sus plazas en miniatura, con sus viviendas de una grata intimidad recogida, con sus retablos desvanecidos, que fascinan a la luz oscilante de los faroles sin sombra, es, sin duda alguna, el tema más puro de los viejos valores representativos de la ciudad. Más puro, porque ha sabido conservar su integridad, sin mercancía de su contextura pétreas, reservándose toda su riqueza espiritual.

El barrio de Santa Cruz ofrece como un exvoto, al viajero, todo el aroma del espíritu de un pueblo y una raza, que supieron, sin claudicaciones a través de los tiempos, ni veleidades de la civilización, mantener incólume lo que pudieran llamar el alma de su estado.

El alma de su estado aún perdura y habrá de perdurar si las municipalidades sienten el pudor de los íntimos respetos. Porque este barrio silencioso, con su silencio perfumado, aún formando parte integral de la ciudad, es una ciudad independiente, mirúscula jón del Agua;

en su radio material, pero gigantesca en el caudal de sus emociones renovadas. Renovadas siempre, pero siempre dentro de las mismas aristas genésicas, de los mismos relieves raciales, y así, hasta las flores de sus jardines—jardines bordados, como los de los mantones feriales—son flores con otro sentido de lo que bien pudiera ser la estética del tallo, del color y del gesto...

Su simbolismo

El barrio de Santa Cruz es el contraste de Sevilla, la ciudad por excelencia de lo contrapuesto, sin que ello sea como un germen natural de lo imprevisto. Al contrario: los contrastes son una derivación legítima de las necesidades psicológicas de la población. Y hacen los contrastes desde los tiempos más remotos, porque ellos vinieron a contribuir poderosamente a la formación de su carácter. Es decir, este barrio moro, callado y místico, viene a ser como una especie de remanso lírico de las continuas insubordinadas sensualidades de la ciudad. Porque, aquí, en Sevilla, todo se impregna de un cálido y artístico morbo sensualista, desde la luz hasta los planos de su arquitectura y los suaves declives de su topografía...

Cuando los sevillanos se sienten invadidos de una extraña turbulencia, entonces, febres y exaltados, acuden al barrio de Santa Cruz, santuario de quietudes hondas, donde el espíritu acalla sus rebeldías y donde el corazón late pausadamente, evocando quimeras, acariciando ensueños. Nadie que pasee las solitarias calles de este barrio; nadie que descifre su quebrada ensambladura; nadie que deje mover su corazón al ritmo musical y cristalino del callejón del Agua;

UNA REUNIÓN
JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

En el Gobierno civil se reunió ayer tarde la Junta provincial de Sanidad.

Presidió el Gobernador civil señor de Castrillo Santoyo y asistieron los señores López Prior, Pérez Cano, Luxón, Ochotorena, Lezcano Aragón, Cabo Rodríguez, Revira, Fernández Hidalgo, Solís Furrer, Bueno, Alfaia, Marqués y Arneu.

Se dio cuenta de los siguientes asuntos:

Estado sanitario de la provincia.

Comprobóse que era satisfactorio.

Actas de las oposiciones para las plazas de Subdelegados de Medicina de los distritos de Purchena y Cuevas.

Fueron designados para la primera don Lucio Giménez Pérez y para la segunda don Emilio Gimeno Pérez.

Aprobación de cuentas de la Sección de Higiene especial y aprobación del presupuesto de la misma.

Quedaron aprobadas dichas cuentas y el presupuesto, dando seguidamente el acto por terminado.

Bienorragicos!

Tratamiento científico moderno de toda clase de Bienorragias (purgaciones) por antiguas que sean en la CLÍNICA DE

BON JACINTO SASTRE

General Sotomayor, 12
PRECIOS MODICOS
Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

Espectáculos

En Cervantes

Anoche tuvo lugar la función a beneficio de los soldados españoles en África, organizada por la Asamblea local de la meritoriosa institución de la Cruz Roja.

Constituyó el programa la proyección de escogidas producciones cinematográficas y la presentación de la notable bailarina Carmelita Sevilla acompañada a la guitarra por el maestro Carlos Verdeal.

El aspecto de nuestro lindo cine-teatro Cervantes ocupado casi en su totalidad, se notaba bien claramente el favor dispensado por el público almeriense que noblemente contribuyó al requerimiento de la Cruz Roja.

Función para hoy:

En dos partes, «Su primer automóvil estreno» y en seis partes «Corazones de roble».

NODRIZAS

Tomad el Tesoro de las Madres Alimenta, y mejora la leche. Vesta firmeza y firmeza.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 25

La consolidación de la Deuda

A las once de la mañana de hoy, se abrieron las ventanillas en el Banco de España para proceder a realizar las operaciones de consolidación de la Deuda del Tercero.

Donde la primera hora la animación fue extraordinaria, llenándose al medio día totalmente la Sala, hasta el punto de forma se largas colas frente a las ventanillas.

A la hora que telegrafió se carece de datos, los que comunicaré cuando sean facilitados oficialmente.

Hablando sobre este asunto con los periodistas el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, nos manifestó que sus impresiones primeras eran inmejorables.

Dos notas oficiales del ministerio de Estado

En el ministerio de Estado se nos han facilitado esta mañana, las siguientes notas oficiales:

Una dice que el ministro de España en Montevideo, ha

comunicado que ayer 24 se ció el señor Martínez Amido, celebró con el ceremonial de recibió también al marqués costumbre en la Casa del Go. de Valero de Palma, a los berros, el canje de ratifica ciones del Tratado de arbitraje entre España y la República del Uruguay. Asistieron los presidentes de las Sociedades Españolas en Montevideo; las principales personalidades de la colonia, invitadas por el ministro de Negocios, constituyendo una novedad esta ceremonia. El ministro de Relaciones, terminado el acto, pronunció un brindis ofreciendo a España y a su Rey.

Le contestó el ministro de España señor Dávila, agraciando el brindis.

La otra nota dice que la Universidad de Londres celebrará desde el 15 de Julio al 11 de Agosto, un curso de vacaciones para extranjeros.

Visitas a ministros

El señor Calvo Sotelo ha recibido las visitas de los Arzobispos de Valencia y Valladolid, del Director del Banco de Crédito Local, del vocal del Consejo Superior de Emigración señor Jordana de Rojas y de una comisión del pueblo de Navajas (Castellón).

El ministro de la Gobernación

Una conferencia

El delegado de España en Ginebra señor Cobán, ha celebrado hoy una extensa conferencia con el Secretario general del ministerio de Estado.

La salida del crucero "Blas de Lezo"

En el ministerio de Marinas han manifestado esta mañana que el crucero «Blas de Lezo» zarpo de El Ferrol esta madrugada.

Llegará a Cádiz el jueves, en donde completará los trechos, marchando seguidamente a Ceuta para proveerse de gasolina y continuar su viaje a los mares de China.

Fallecimiento de un periodista

Ha fallecido en esta corte, el antiguo periodista don Angel Luque, que actuamente ocupaba el cargo de profesor de la Escuela de Lidiomas PERPEN.



LA SEÑORA

Doña Antonia García-Rovés Albaladejo

Viuda de Sanchez Roja

FALLECIO AYER, A LOS 75 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus inconsolables hijas doña Amalia y doña Antonia; hijos políticos doña Antonia Li dueña Sanchez, doña María del Pilar Guerrero (ausentes), don Antonio Alonso Diaz y don Rafael Viciana González; hermanas doña Rosa y doña Matilde; hermanos políticos doña Josefina Campos, doña Mercedes, doña Dolores y doña Matilde Sánchez Reda y don José Aguilera Aparicio; nietos, sobrinos y demás parientes.

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les encarecen rueguen a Dios por el eterno descanso de su alma.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Emir 1, al Cementerio de San José, tendrá lugar a las 6 de la tarde de hoy.

(No se reparten esquelas)

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Los asuntos señalados para la sesión que esta tarde celebra la Comisión Permanente del Ayuntamiento, son los siguientes:

Oficio del Presidente de la Diputación provincial, participando haber consignado en su presupuesto el recargo del 100 por 100 del arbitrio municipal que grava los solares sin edificar.

Informe del Interventor en escrito de don Carmelo Brinón, gestor de los derechos y tasas sobre reconocimiento sanitario del níquel, solicitando la devolución de la fianza.

Oficio del Ingeniero Jefe de Montes, llamando la atención al Ayuntamiento sobre el Real decreto de 17 de Octubre de 1925, sobre establecimiento de viveros.

Oficio del Alcalde de Abla, participando haber sido eliminados del padrón de vecinos don José y doña María Muriana y don Bernardo Vela.

Factura de don Rogelio Zamora, de 440 pesetas, por servicios prestados con un auto a la fuente.

Factura de la Casa Emilio Ferrera y Hermano, de 55 pesetas, por una estufa para las oficinas.

Factura de los almacenes «El Águila», de 387'50 pesetas, por uniformes para los porteros.

Factura de los señores Díez y Compañía, de 150 pesetas, por una placa del mérito militar.

Recibo de las Religiosas Adoratrices, de 60 pesetas, por com postura de dos banderas.

Recibo del Inspector de Policía Urbana, de 229'50 pesetas, por jornales de carros invertidos en el arreglo de las Almadravillas.

Factura del Instituto Ferrán, de 125 pesetas, por suministro de vacuna generaria.

Cuenta de don Bartolomé Piéron, de 345'75 pesetas, por jornales y materiales invertidos en las obras de la farmacia municipal.

Informes de la Junta municipal de solares, en las reclamaciones formuladas contra el padrón.

Acta de concurso para la designación de gestor para la cobranza de los derechos y tasas sobre rejas salientes y canalones.

Padrón de contribuyentes del impuesto sobre tomas de agua.

Informes de la Comisión de Ornato.

Dos concursos

En el Ayuntamiento se celebraron ayer los dos concursos que teníamos anunciados:

El primero fué el de la cobranza sobre las rejas salientes de los pisos bajos, canalones y choreras.

Se presentó un solo pliego, que suscribían, mancomunadamente, los empleados del Ayuntamiento don Rafael Aguilera Valls y don Ricardo Orta Rull, los que se comprometían a realizar la recaudación por el 3 por 100 de lo recaudado hasta un máximo del 80 por 100 y pasado éste por el 10 por 100.

Les fué adjudicada provisionalmente la recaudación a dichos señores.

El segundo concurso fué el del arbitrio para las plazas y demás sitios públicos.

Se le adjudicó al jardinero de Almería don José Ruano, con las condiciones que aparecían en el pliego redactado para tal efecto.

Devolución de fianza

El arrendatario del arbitrio sobre el tránsito de cabras y reconocimiento sanitario de la leche, don Diego González Bascuñana, ha solicitado del Ayuntamiento la devolución de la fianza que tiene constituida por el servicio del año anterior.

Juzgado Municipal

DIA 25

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — María de los Dolores Verdegay Barberá y Josefa Rodríguez Bledma.

DEFUNCIONES. — Amelia Saez Martínez, de 15 años, de nefritis aguda, e Isabel Rodríguez Motilla, de 81 años, de debilidad senil.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Amalia López, Ángel López Muñoz y Adelina Utter López.

DEFUNCIONES. — Ninguna.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

UNA INTERESANTE OPERACIÓN CONSOLIDATORIA

De verdaderamente interesante puede calificarse la operación acordada para consolidar la Deuda flotante del Tesoro. Pocas ocasiones se presentarán como esta en que hayan podido conciliarse y armonizarse los intereses respetables de los titulares del Tesoro con el supremo interés del Estado, ofreciendo a aquellos condiciones singulares por lo beneficiosas, tanto para el pequeño rentista que tenía en los Tesoros una renta saneada y quizá acoplada a sus necesidades como a otros elementos financieros que prefieren el sacrificio momentáneo en la cuantía de la renta líquida a cambio de un margen amplio de amortización. Los primeros se decidirán seguramente por la conversión de sus Tesoros en el amortizable 5 por 100 sin impuestos y a 98 por 100 que les asegura un rendimiento del 5'10 por 100 líquido más la pequeña prima del 2 por 100 al amortizarse el título, y los segundos por amortizable 5 por 100 sujeto al impuesto de utilidades, emitido, a 85'50 que ofrece un interés líquido del 4'68 por 100 más la importante prima de amortización, 14'50 por 100. Los primeros llevarán además intereses corridos desde 1.º de Enero al 14 de Febrero, lo que mejora aún más sus condiciones de emisión.

Por otra parte, la Banca y So-

ciedades de crédito, de Seguro y Ahorro, que tienen en sus cartas gran cantidad de papel de Tesoros por las ventajas de liquidación de los mismos y la facilidad de realizarse en un momento determinado, no solo conservarán este beneficio al poderse minorar los nuevos títulos en el Banco de España por el 90 por 100 de su valor nominal sino que hallarán otra ventaja sumamente apreciable para sus operaciones de crédito y préstamo sobre dichos valores al eximir estos de los derechos del Timbre durante diez años.

Todos estos antecedentes han contribuido a que sea favorablemente escogido el pronóstico de consolidación de Deuda flotante, que entra en el programa de severa y firme reconstitución de la Hacienda que se ha trazado el Gobierno y del cual es esta liberación y descongestión de vencimientos de Obligaciones del Tesoro una de las más firmes bases de sustentación.

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 24:

Registro minero solicitado por don Francisco Salvador Cazorla, en término de Pechina.

Edicto para que se hagan investigaciones en el registro minero «San Mauel», de Njar.

Permiso dando cuenta de haberse solicitado por don Nicolás López López, establecer un servicio regular de vehículos con motor mecánico, para el transporte de viajeros entre Huercal Overa y Murcia.

Edictos de los Juzgados de Alicante, Bilbao, La Coruña, Canjaya, Granollers, Gérgal y Albox.

Relación de compromisos para sacerdotes de Berja y Rágol.

Edictos de los Ayuntamientos de Fondón, Padules, Alcántara, Almería, Laroya, Alicús, Beires, Rioja, Bayarcal, Armuña, Tabal, Enix, Berja y Nacimiento.

COMERCIAL INDUSTRIAL PALLARES S. A.

MADRID LEÓN

Motores Diesel.—Motores de Gasolina

Instalaciones de riegos

PRINCESA, 7 MADRID APARTADO 8 073

¡Anémicas!

¿Queréis adquirir fuerza y buen color?

A manos llenas os lo ofrece el Jarabe Salud

Este inimitable Reconstituyente estimula el apetito, enriquece la sangre, tonifica los nervios y devuelve en pocas semanas la vitalidad, la salud y el perdido color de las mejillas. Tomadlo desde hoy: pedid siempre el Jarabe de

HIPPOFOSFITOS SALUD

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que no lleve impreso con letra roja en la etiqueta exterior: HIPPOFOSFITOS SALUD

Dr. Rafael Aráez

MEDICO OCULISTA del Hospital Provincial.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

BOULEVARD, 79.-PRAL.

Francisco Herrada

Sastrería

pone en conocimiento de su distinguida clientela que para mejor atender a los encargos de la misma, á más del local de la Plaza Calejas, 4, abre un nuevo taller en la calle Real, 2, al frente del cual estará su hermano don José Herrada.

LECCIONES

de idiomas y traducciones a precios económicos.

Razón en esta Administración,

REAL ORDEN

Los sondeos de Madrid y Almería

La parte dispositiva de la Real orden que publica la «Gaceta» del día 21 del actual, suspendiendo el concurso que había anunciado para los seis sondeos de aguas en Madrid y en Almería, que anunciamos por telégrafo, dice así:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se decrete desierto el concurso anunciado por Real orden de 26 de Octubre de 1926, para la ejecución de seis sondeos de investigación de aguas subterráneas en las provincias de Madrid y Almería, según el pliego de condiciones inserto en la «Gaceta de Madrid» de 30 de Octubre de 1926, con devolución a los concursantes de la fianza y documentos presentados acompañando la proposición».

Los concursantes son las Sociedades Trefor, Foraky y Dentag, habiendo solicitado el representante de la segunda un plazo para subsanar los defectos legales señalados en la proposición que oportunamente presentara.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Suspensión

Por no haber comparecido el procesado, se suspendió ayer en la Sala primera la vista señalada de causa seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián, por un delito de estafa.

Los juicios de ayer

Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer el juicio de causa procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de tenencia de armas sin licencia.

También se vió en la Sala segunda un juicio de causa del juzgado de Cinjáyar, por el delito de robo, quedando conclusos para sentencia.

Sentencias

Por el tribunal de la Sala primera han sido falladas las siguientes causas:

La número 173 de 1926, del juzgado del distrito de la Audiencia, condenando a la procesada Trinidad Padilla Collado, como autora de un delito de hurto, a la pena de cinco años, cinco meses y once días de presidio correccional, indemnización de 25 pesetas, accesorias y pago de costas.

La número 57 de 1926, del mismo juzgado, condenando al procesado Diego Alcaraz García (a) Mano este, como autor de un delito de tenencia de arma de fuego sin licencia, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de cien pesetas, accesorias y costas.

La número 12 de 1926, del juzgado de Sorbas, condenando al procesado Francisco Ruiz Asen

slo, como autor de un delito de tenencia y tenencia de armas, a la pena de 225 pesetas de multa, accesorias y costas.

El de la Sala segunda ha dictado también las siguientes:

Condenando a la procesada Francisca García Flores, con una pena de 1925, del mismo juzgado, contra Manuel Cuadrado Cercán, sobre abusos deshonestos. Abogado, don José Fernández Orte; procurador, don Arturo Navarro.

Absolviendo a los procesados Ubaldo, Juan y José Manuel Rodríguez Torres y José Torres Tráves, a quienes se les acusaba del delito de robo en grado de tentativa en causa número 41 de 1926, del juzgado de Vera.

Ab. clación

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia absolviendo libremente a don Manuel Barón Hernández comerciante de Níjar, y a su hija la señorita Josefa Barón González, procesados por los delitos de alzamiento de bienes y falsedad.

El fiscal solicitaba que se imponiera al señor Barón la pena de ocho años y un día de presidio mayor por el delito de alzamiento y ocho años y un día por el de falsedad, y a su hija la de ocho años y un día de presidio mayor por el delito de alzamiento de bienes.

Los procesados fueron defendidos por el letrado don Miguel Hernández Cerrá.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 206 de 1926, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Jerónimo Cruz Escámez, sobre daños. Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Ángel Vizcaino.

Vista de causa número 111, de 1925, del mismo juzgado, contra Manuel Cuadrado Cercán, sobre abusos deshonestos. Abogado, don José Fernández Orte; procurador, don Arturo Navarro.

Sección segunda.—Vista de causa número 34, de 1925, del juzgado de Vera, contra Remedios Piñeda, sobre insultos a los agentes de la autoridad. Abogado, don Domingo Lezanc; procurador, don Fernando Grisolia.

Vista de causa número 19, de 1926 del juzgado de Huercal-Overa, contra Francisco Mena Fuentes, sobre estafa. Abogado, don José Fernández Orte; procurador, don Antonio Rueda Córbova.

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

Según lo dispuesto por el Ministerio de Instrucción Pública, esta mañana a las ocho y media darán comienzo en el Instituto Nacional los exámenes extraordinarios, tanto para los alumnos oficiales como para aquellos que cursen sus estudios privadamente.

Con este motivo, han sido suspendidas las clases diarias del actual curso hoy y mañana.

También se celebrarán en las Escuelas Normales exámenes extraordinarios, para aquellos a quienes faltan una o varias asignaturas para dar por terminada la carrera del Magisterio.

Tracomatosos!

(Vulgarmente granulaciones)
Asistid a la consulta del MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTONIO CAMPOY IBÁÑEZ

De 10 a 12 y de 3 a 5.
Terriza, 19.

MOTO-NAFTA LA MEJOR Rebaja de precios

1 6 6 2

SURTIDOR: Boulevard, frente al SALON EXPOSICION de AUTOMOVILES

VICIANA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 29 de Enero, el magnífico vapor.

REINA VICTORIA EUGENIA

y el día 24 de Febrero el magnífico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas, pagando un suplemento de 30 pesetas por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Galvestón, saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Enero el vapor

MANUEL CALVO

con escala en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y es la

AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almeria de la Compañía Trasatlántica calle de General Segura, 2, bajos.

DE SPORT

Carreras ciclistas

La Sociedad deportiva «Almería Sporting Club», ha organizado para el día 6 de Febrero próximo una carrera ciclista.

Con ella inicia una serie de manifestaciones que tiene en proyecto para fomentar el desarrollo del ciclismo, que es uno de los deportes a los cuales ha de dedicar especial importancia.

Estas carreras se regirán por las siguientes bases:

1.º Podrán tomar parte en las carreras todos cuantos lo deseen, aún sin ser socios de «Almería Sporting Club», como única excepción en estas primeras carreras.

2.º Las inscripciones se verificarán en el campo de fútbol, todos los días, de 4 a 6 de la tarde, necesitándose para ello presentar el recibo de la mensualidad corriente, los que sean socios, e abonar dos pesetas los que no lo fuesen. Los solicitantes rellenarán, mediante recibo, el número de su inscripción.

3.º El recorrido de la carrera será el de Almería Gádor Almería (unos 50 kilómetros).

4.º Los corredores tendrán que ir equipados con camisetas y pantalón corto, ostentando sobre el pecho y espalda el número de su inscripción. Podrán usar la bicicleta que estimen más conveniente.

5.º La salida se verificará desde la plaza de Emilio Pérez (antes Circuari), de esta ciudad, a las tres de la tarde del día 6 de Febrero, saliendo todos los corredores a un tiempo, a una señal convenida.

6.º En dicha plaza se situará un jurado, y asimismo otro en el pueblo de Gádor.

7.º Los premios, que publicaremos oportunamente, se otorgarán por orden de valor a los cinco corredores que lleguen a la meta en primer lugar.

Lea usted
'La Crónica Meridional'

**ELIXIR ESTOMACAL
CON CARLOS**

• Los digestivos y el bálsamo estimulante de los intestinos.

• ESTOMAGO ASIA.

• AS Y VÓMITOS.

• DIARREA EN NIÑOS.

• BALSAMO DIGESTIVO.

• ACUCIÓN Y ÚLCERA.

• ESTERÍA.

• Balsamo estimulante de los intestinos.

• 30 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES.

• Envíe su bote y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

• 5 pesetas bote, con medicación para unos 8 días.

• Venta: Serrano, 12, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid 25

Marcha de Quiñones de León

En el rápido de lúa ha marchado esta mañana a París, nuestro Embajador en Francia señor Quiñones de León.

Fué despido en la estación por los señores Aguirre de Cárceles, Montesinos y otros miembros funcionarios del ministerio de Estado.

Reunión de una Comisión

S. ha reunido la Comisión interina de Corporaciones en el ministerio del Trabajo, para resolver definitivamente sobre de los acuerdos tomados por las subcomisiones de organización y consultas en las últimas reuniones.

Estos acuerdos se refieren a la constitución de cerca de 200 Comités Paritarios, entre los cuales figuran las Federaciones de camioneros, Industria de Panadería de Madrid, Espectáculos públicos de Barcelona y otras.

Gratitud de españoles

El Secretario de la Legación de España en Pekín, que se encuentra destacado en Singapur, ha cabegiado diciendo que la colonia española demuestra su gratitud por haberse acordado el envío a China del crucero «Blas de Lezo».

Además en el cablegrama se facilita al Rey con motivo de su Santo

Aplazamiento de operaciones

En una reunión que celebraron anoche el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo y los Directores de la Deuda y Tesorería, convinieron en dirigir un telegrama a las sucursales del Banco de España, aplazando hasta el día 26 el comienzo de las operaciones de consolidación de los Tesoros.

Sobre el asunto de Tánger

El diario «El Debate» co-

menta hoy un artículo de un país de Sanidad, se agrupan por no haber recibido las taras impresas. periódico inglés, el que figura en tres Comandancias que es problema que la solución única del tarán en Madrid, Barcelona y Burgos.

Las características del préstamo la constituyen el

nar éste a la zona española. Las tropas de Sanidad de licitarse la conversación

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

Gobierno, para que ésta manzana en cuatro Secciones años posteriores al actual.

vuelto en la bandera de colores nacionales.

También dicen que ha sido designado concejal de aquel Ayuntamiento, un hijo del exministro señor Caralt.

Accidente grava

Participan de Córdoba que esta mañana al pasar por la Avenida del Gran Capitán, montado a caballo, el oficial del Regimiento de Sagunto don Francisco Galves, fui despedido por el animal.

Resultó dicho oficial con las fracturas de la tibia y el peroné.

Siguen las nevadas

Dicen de La Coruña que las noticias recibidas de muchos pueblos son de que las nevadas continúan haciendo estragos.

En la aldea de Cadaño, dos lobos sorprendieron a un muchacho, hiriéndole. Los vecinos le auxiliaron, evitando que los animales lo devoraran.

El viaje del Rey

Comunican de Sevilla, que llegó a aquella capital, el Rey, a quien esperaban en la estación los infantes y el consejero señor Millán Astray.

El Monarca abrazó a estos. Desde la estación se trasladó al Alcázar, en donde pasó un gran rato.

Después embarcó en un yate, saliendo para Bonanza y desembarcando en Marismilla.

Desde este punto se trasladó a la finca Doñana, utilizando los automóviles Oficiales.

BOLSA

Madrid 25

Cotizaciones

Deuda 4% interior	67'25
Id. 5% amortizable	90'90
Id. 4% idem	88'00
Banco de España	630'00
Español de Crédito	000'00
Tabacalera	194'00
Londres a la vista	00'00
París a la vista	24'30
Dolar	6'10

PERPEN

J. COMPANY
Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón
RAYOS X
CONSULTA DE 9 A 10 Y DE 2 A 5
PRINCIPE, 83.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor inglés «Bilbao», de Málaga, con carga general.

Vapor danés «Valborg», de Port Talbot, con carbón.

Vapor español «C. Sorní», de Melilla, con carga general.

Vapor idem «Navarra», de Cuclera, con carga y pasajeros.

Vapor idem «Salvador», de Barcelona, en lastre.

DE SALIDA

Vapor inglés «Bilbao», para Cartagena, con carga general.

Vapor español «Navarra», para Melilla, con carga y pasajeros.

Vapor idem «Alava», para Rotterdam, con mineral de hierro.

Correos y Telégrafos

Censuración

El Real decreto ley número 144 publicado en la «Gaceta» de 20 del corriente mes, fija las normas a que han de sujetarse los actuales poseedores de Obligaciones del Tesoro emisión de 4 de Febrero de 1924 que vencen el 4 de Febrero próximo, así como las que deben aceptar los poseedores de otras Obligaciones actualmente en circulación que quieran voluntariamente concurrir a esta operación de consolidación. Los primeros pueden optar por la conversión a metálico, por la adquisición de nuevos títulos en Deuda amortizable al 5 por 100 sujeta al impuesto de utilidades y al cambio de 85'50 por 100 o por la adquisición de Deuda amortizable al 5 por 100 sin impuesto de utilidades al cambio de 98'00 por 100. Los segundos, es decir, los poseedores de Obligaciones del Tesoro de emisiones distintas a las del 4 de Febrero de 1924, pueden optar por las dos únicas soluciones antes dichas y además porque prosigan sus valores, por no haber llegado aún a la fecha de su vencimiento.

Esta Administración de Correos les invita a presentarse en el Negociado de la Caja Postal de Almería para suscribir petición a fin indicado, en cuartilla cuyo modelo se les manifestará. De no ha

cerlo con toda urgencia (así las suscritas han de estar en la Administración general antes de que finalice el presente mes) se correrá el riesgo de tener que aceptar una solución fija, que preceptúa la disposición arriba referida.

Colocación del sello

Se nos ruega hagamos público, que los sellos de franqueo sean colocados en los sobres en el anverso superior derecho, con el fin de facilitar su inutilización con la máquina eléctrica adquirida recientemente.

Movimiento de estaciones

Han quedado clausuradas provisionalmente las estaciones telegráficas del Estado de Herrera del Duque (Badajoz), Maside (Orense) y Castellote (Teruel).

Han quedado reducidas provisionalmente a limitadas las estaciones telegráficas del Estado de Villena (Alicante), Castro Urdiales (Santander) y Béjar (Salamanca).

- Ha sido abierta nuevamente al servicio la estación telegráfica del Estado de Arjona (Jaén).

- Ha quedado reducida provisionalmente a limitada la estación telegráfica del Estado de Caravaca (Murcia).

- Ha quedado suspendido su servicio de día completo la estación telegráfica del Estado de Noya (La Coruña).

- Ha quedado clausurada provisionalmente la estación telegráfica del Estado de Almadén (Ciudad Real).

LITINORIAS DE "SANTA TERESA"

Deliciosa agua litinosa se obtiene con este excelente producto, el mejor y el más económico de todos.

Estuche con elegante vasito y dosis para preparar seis litros de agua, pesa 0,80.

id. id. para doce litros, 1,50.

id. id. con elegante jarro y para diez litros, 10,00.

Pídase en farmacias y droguerías, siempre encontrará existencias en la de

EUGENIO de BUSTOS

Calle de Granada 35 y 37

ALMERIA

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

SABADELLA, MARÍA Y OTROS

Obispo Orberá, 24

GARAGE INGLÉS

Gran Taller de Recauchutado
Procedimientos Modernísimos
GARANTIZAMOS LOS TRABAJOS SEMPRE QUE ESTOS SEAN
SUSCEPTIBLES DE REPARAR

Exclusiva de las famosas cubiertas Goodyear Siempre existencia de todas medidas.

STOCK Michelin. - Repuestos para toda clase de AUTOS.
Gasolina y Aceite Atlantic.

Compañía Herrera de Motores Industriales. -- ALMERIA.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones gálicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

• Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15. — ALMERIA

GACETILLAS

Automóviles que chocan

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado el médico don Basilio Martínez Sicilia, que al cruzar en su automóvil por la calle de Pedro Jover, otro auto del Hotel Simón chocó con el suyo, causando leños por valor de 50 pesetas.

Después el conductor del último de dichos autos denunció al señor Martínez Sicilia, porque éste con su vehículo le causó también desperfectos al del denunciante.

¿Quién tiene razón?

Un hallazgo

Se halla depositado en el Ayuntamiento un bolso de seda, contenido varios objetos y documentos, que fué encontrado en la vía pública por Francisco Martínez Triviso.

Se alquila

Casa de dos pisos en el Paseo de San Luis, donde estuvo el Restaurant «El Mirador», esquina a la del Pintor Díaz Molina. También se alquilan separados los pisos. Razón: Guzmán, número 2.

Detenidos

Por los Guardias municipales han sido detenidos en la Puerta de Purchena, Alvaro Alcalde Garey y Rafael Delgado Moreno, por furor y maltratarse mutuamente.

También detuvo la Guardia municipal a Laureano Fernández Rendón, por maltratar y amenazar de palabra al industrial don Juan Antonio Rivera Liáñez, con motivo de la discusión de una cuenta.

Mordida por un perro

En la casa de socorro ha sido curada la niña de seis años de edad, Carmen Segura Gómez, la que padecía una herida en la pierna izquierda, causada por un perro propiedad de don Santos Raíñan.

Disparo y escándalo

En la plaza del Molino de Cepeiro, se pormovió anteayer un gran escándalo por varios individuos.

El guardia municipal Francisco González Cabrera acudió al escándalo, sonando al mismo tiempo un disparo de arma de fuego, el que sospecha lo hizo Alvaro Gravier, que se dió a la fuga.

Profesora de Piano

Araceli Palma Ballesta, con título oficial del Conservatorio. Lecciones a domicilio. Razón: Hotel Alhambra, Santo Cristo núm. 2.

EL MEDICO DICE

PERAZIN MIDY

UNICA CONTRA
ACIDO URICO

*Lo mas rica en principio activo,
siempre inalterada, jamás igualada.*

La clientela agradecida propaga el

Amigo
DÉBIL
tome
Elíxir
CALLOL

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente
Medicamento Aprobado y Recomendado desde
el año 1897, por la Real Academia de Medicina
y Cirugía, a los débiles.
Cómprelo hoy mismo. - Sólo vale 6 pts.
Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo
recetan, lo toman y lo dan a sus familias

FAJAS Y CORSES

JUANA NAVARRO Y SOBRINA ÁNGEL ESCOBAR.

Se confeccionan para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñón, aparatos de quebraduras de ingle, ombligo. Fajas de goma para redondo. Aparatos para la desviación de la espalda dorsal y bragueros sin hierro.

Esta acreditada corsetería está autorizada por los médicos especialistas de esta capital y premiada en el concurso nacional.

Calle del general Sánchez Ortega (antes Sagasta) número 9, bajo, derecha.

Hiperacigil ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

meilleure efficace contre les affections du estómago, sea dolor, acedias, náuseas, vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, sebáreas, disenterías y en general todas aquellas molestias que resultan de malas digestiones sean o no dolores.

Para mayores datos dirigirse a:
Depósito: Sevilla. El autor farmacia
Globo. Tetuán 20,

Almería, botica Santa Doña
Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

VENTA DE CEDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Para estar debidamente informados lean este diario,
decano de la prensa almeriense



Crema Servis
Gremios Químicos J. I. LUBSZYNSKI S.A.